

Guayaquil, Marzo 31 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MERUNCA S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas

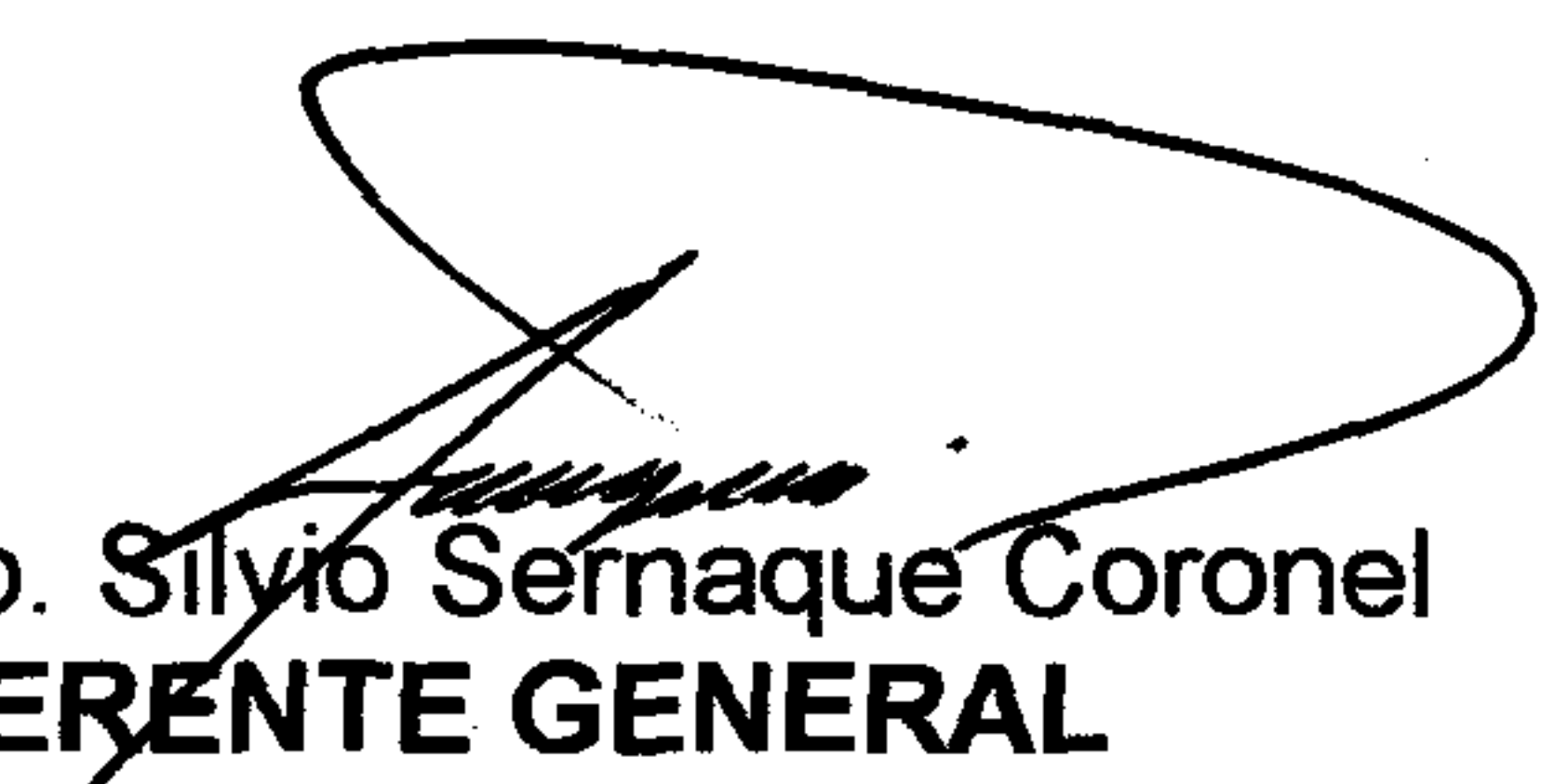
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su artículo 20, presento a ustedes los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2000.

Como es de vuestro conocimiento, MERUNCA S.A. no ha iniciado aún el desarrollo de sus operaciones. Esto se debe principalmente al cambio radical de la política monetaria en nuestro país, al adoptarse el sistema de dolarización, lo cual ha incidido significativamente en las proyecciones realizadas por las empresas para el ejercicio que acaba de fenecer. Esto ha impedido que podamos concretar las negociaciones con nuestros potenciales clientes, por lo que esperamos que en el presente año, las negociaciones lleguen a finiquitarse.

Necesario es recalcar que en el año 2000 la empresa ha aumentado su capital social a US\$1,200.00, tal cual lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

No me queda más que agradecer el apoyo brindado por ustedes, señores accionistas, y esperar que en el presente ejercicio podamos iniciar nuestras operaciones y que los resultados que se obtengan sean los esperados y los más convenientes a vuestros intereses.

Atentamente,


Ab. Silyio Sernaque Coronel
GERENTE GENERAL

11 JUN. 2002